Quito, D.M., 17 de diciembre del 2009

Señor Moisés Josué Sánchez Andino Presente.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía BRIDGECOM S.A., en sesión celebrada el 17 de diciembre del 2009, decidió por unanimidad reelegirle como PRESIDENTE EJECUTIVO de la misma. De acuerdo a los Estatutos de la Compañía, a usted le corresponde representar individualmente a la Sociedad, tanto legal, judicial y extrajudicial; administrar la Compañía, supervisando la gestión del Gerente General y más funciones establecidas en los citados Estatutos Sociales y Reglamentos de la Empresa. Durará dos años en su cargo a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

La compañía BRIDGECOM S.A., se constituyó mediante Escritura Pública, celebrada el veinte y nueve de Noviembre del dos mil, ante el Doctor Ramiro Dávila Silva, Notario Trigésimo Segundo de este Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el quince de marzo del dos mil uno.

Atentamente.

Carlos Aguinaga Aillón

C.V. 170596590-T

SECRETARIO AD-HOC

En la presente fecha acepto la reelección del cargo de **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la Compañía **BRIDGECOM S.A.**, decidida por la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas de la Empresa.

Ouito D.M., 17 de diciembre del 2009

Moises Josué Sánchez Andind C.I. 170639597-5 Con esta fecha queda inscrito el presente

Quito, a 8 ENE 2010

REGISTRO MERCANTIL

PEGISTRADOR MERCANTIL